

SEÑORES
ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA. LTDA.
Presente.-

**INFORME DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Señores Accionistas:

Acorde a lo estipulado en la Ley de Compañías, artículo 263, numeral 4, someto a consideración de ustedes el presente informe que contiene los estados financieros de la Compañía ADVICE & BUSINESS EMPRESARIAL CIA.LTDA.

En mi calidad de Gerente General cumples informarle, en lo referente a la situación administrativa, económica y financiera correspondiente al año 2015, lo siguiente:

- 1.- Como es de conocimiento de todos los accionistas de la compañía, este es el segundo ejercicio fiscal completo de actividades económicas.
- 2.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados y Notas a Estados Financieros.
- 3.- Al cierre del año 2015, se cuenta con la sola colaboración laboral de la Gerente General, la Sra. María del Carmen Jacome Yambay quien se encuentra laborando para la empresa en relación de dependencia. Actualmente es ella quien brinda los Servicios de Asesoría, Auditoría y Capacitación a nuestros clientes, esperando que en un corto tiempo se puedan sumar más colaboradores a la empresa, en función de poder brindar un asesoramiento sostenido y de calidad a nuestros clientes.
- 4.- Se ha cumplido conforme lo ordena la ley con la declaraciones de impuestos mensuales y cada día la compañía se ajusta a los requerimiento tributarios, contables y financieros que demandan las leyes ecuatorianas y los organismos de control.
- 5.- Como se puede observar en los Balances entregados, la compañía al cierre del año 2015 refleja una utilidad por el valor de 10.852,80 (Diez mil ochocientos cincuenta y dos con 80/100 dólares), misma que se utilizó para amortizar la pérdida del ejercicio fiscal 2014 de acuerdo a los límites establecidos por la ley tributaria, y además, del excedente se espera reinvertir el 50% en el próximo año, de acuerdo con las planificaciones operativas y financieras que para el efecto se propondrán y desarrollarán en los siguientes días.
- 6.- La información final de los Estados Financieros ha sido entregada y analizada oportunamente para determinar ajustes necesarios en la dirección de la compañía.

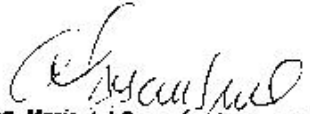
El ejercicio económico en la empresa durante el año 2015, presentó los resultados presentados en los Estado Financieros, los cuales en general reflejan el cumplimiento de los objetivos propuestos para el periodo 2015.

Esta administración está cumpliendo con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y además ha cumplido con los objetivos propuestos para el año 2015.

Relacionado con la correspondencia, libros de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y los libros contables, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Es todo lo que puedo informar, y aprovecho la oportunidad para agradecer a la Junta General por la confianza y la continua orientación que dieron a la administración durante el año 2015.

De los Señores Accionistas,



Ing. María del Carmen Jácome Yambay
GERENTE GENERAL